

	Norma	:	Resolución de Rectoría
	Encabezado	:	Modifica Resolución de Rectoría N°57/2024 que Nombra integrantes del Comité de Ética Científico (CEC) de la Universidad Católica del Maule, a personas que indica.
	Dictación	:	12 3 OCT. 2024
			Nº 0 0 0 8 2 / 2024

VISTOS:

- 1°. Lo solicitado por el Vicerrector de Investigación y Postgrado, Sr. Hernán Maureira Pareja, a través de Memorándum N°564/2024 de 2 de octubre.
- 2°. La Resolución de Rectoría N°57/2024 de fecha 10 de julio, que Nombra los integrantes del Comité de Ética Científico (CEC) de la Universidad Católica del Maule.
- 3°. Las facultades que me confiere el Artículo 36° de los Estatutos Generales de la Universidad Católica del Maule.

R E S U E L V E :

Artículo Primero. Modifíquese, a contar de 01 de agosto de 2024, la Resolución de Rectoría N°57/2024 que Nombra integrantes del Comité de Ética Científico (CEC) de la Universidad Católica del Maule, durante el periodo 2024-2025, en el sentido de incorporar a las personas que se indican:

1. Satish Manda, Investigador, Doctor en Química, académico del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule.
2. Carlos Martínez Matamala, Sociólogo, Magister en Sociología aplicada, académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
3. Cesar Muñoz Castro, Médico, Especialista en Cirugía Digestiva, académico de la Facultad de Medicina.

Artículo Segundo. Modifíquese la Resolución de Rectoría indicada, en el sentido de dejar sin efecto, a contar del 01 de agosto de 2024, la siguiente designación:



1. David Schnettler Rodríguez, Médico Cirujano, Magíster en Bioética, académico de la Facultad de Medicina.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

TALCA,

23 OCT. 2024



CLAUDIO ROJAS MIÑO
Rector



MYRIAM DÍAZ YÁÑEZ
Secretaria General

